

era de parecer que para que el pueblo se
 hiciese de vinos de buena calidad y a un
 precio ventajoso se dividiesen los estancos
 en doce o mas personas que se obligaron
 baxo fianza a cumplirlos teniendo la Ciudad
 a bien nombrar sus Comisarios para que
 al tiempo que lo presentasen se les pudiese
 se el precio segun su calidad y por este
 medio todos se enmeraxian al mejor sur-
 timiento del publico lo que proponia a la
 Ciudad para que acuerde en su virtud lo q.
 tenga por conveniente. Y oida la proposicion
 del Sr. Peronero Acordo la Ciudad se
 tenga presente al tiempo de darse cuenta
 de las circulars mandadas despachar sobre
 el abasto o registro de vinos

Pragmat.^{ca} de Gitanos.

Se dio cuenta de la R.^a pragmática expedida sobre
 los gitanos de que dixo la Ciudad quedaba enterada
 con lo que se concluyó este cab.^{do} q.^o fiximan el Sr. Reg.^{to}
 y los Sr. Reg.^{tes} concur.^{tes} de q.^o yo el Sr. Reg.^{to} goyfe =

Salzedo

Valentin Berlinguero

Andres Texera

Ante mi

Miguel Beres
 Diaz

